

Registros de Nombre del Pasajero y Seguridad Nacional: consideraciones para la implementación de políticas

Conceptualización de los Registros del Nombre de Pasajero y Seguridad Nacional

Los Registros del Nombre del Pasajero (PNR por sus siglas en inglés) son registros que se almacenan en los denominados Sistemas de Reservación por Computadora (CRS en inglés). Estos a su vez, alojan los datos en compañías de CRS o en Sistemas Globales de Distribución como Sabre, Galileo, Worldspan y Amadeus. Los PNR fueron introducidos en primer lugar por las aerolíneas que necesitaban el intercambio de información en caso de que los pasajeros requirieran múltiples vuelos para llegar a su destino, aunque actualmente se utilizan también para registros en hoteles, renta de automóviles, viajes en tren, entre otros. Un PNR “básico” contiene datos como el nombre del pasajero, detalles de contacto de la agencia de viajes o aerolínea, número de boleto y tiempo de validez, itinerario y nombre de la persona que hace el registro. Sin embargo, por razones que se explicarán más adelante, actualmente los PNR también contienen información sobre restricciones que aplican a los boletos, formas de pago utilizadas, detalles sobre edad si son relevantes, status de viajero frecuente, solicitud de servicios especiales (por ejemplo comida, sillas de ruedas, etc.) e instrucción de servicios opcionales (OSI) que incluyen información sobre personas que viajan con un status particular (esposa del piloto, compañero del piloto, etc.).

Por su parte, la seguridad nacional es una condición que se define en función del contexto sociopolítico de cada país. Sin embargo, la teoría al respecto coincide en que se trata de un concepto que abarca dos ámbitos: el interno y el externo. Cuando hablamos de seguridad nacional interna nos referimos a acciones políticas, económicas, sociales y militares que buscan mantener en equilibrio los intereses de los diferentes sectores de la población del propio país. Por otro lado, la seguridad nacional externa consiste en salvaguardar la integridad territorial y

mantener el ejercicio de la soberanía e independencia de una nación respecto a otras. Esta distinción sólo está hecha para fines analíticos; en realidad la línea que divide a ambas vertientes es prácticamente imperceptible dado que los países están sujetos a todo tipo de intercambios e influencias políticas, económicas, sociales y culturales. Las capacidades de movilización entre países actualmente son lo bastante amplias, lo que ha tenido como resultado que las sociedades sean básicamente multiculturales.

PNR y seguridad nacional: relaciones y elementos de debate

Es un hecho conocido que la ampliación de datos para los PNR se dio en buena medida como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. La finalidad primordial de los PNR en ese país es la de evitar nuevos ataques. Por otro lado, en Europa, aunque también tienen ese objetivo debido a acontecimientos como los ocurridos el 11 de marzo de 2004 y el 5 de julio en el metro de Madrid y en el sistema de transporte público de Londres respectivamente, su uso es más amplio e incluye por ejemplo, el evitar el creciente flujo de migración desde Latinoamérica y África que emigran a ese continente por cuestiones económicas. Asimismo, los PNR permiten tener conocimiento de personas que emigran en calidad de exiliados políticos en virtud de las tensiones sociales y políticas de sus países de origen.

En nuestros días, los conflictos bélicos entre naciones –salvo contadas excepciones- son prácticamente nulos. La seguridad nacional externa de los países en lo general no se halla bajo amenaza latente como ocurrió durante la Primera y Segunda Guerras Mundiales y en el período de la Guerra Fría. Sin embargo, la seguridad nacional interna, como ha quedado demostrado con los ataques terroristas en diversos países, tiene ahora enemigos externos. Por tanto, la seguridad nacional interna se ha convertido en un asunto que involucra por una parte, tensiones sociales y políticas propias de una dinámica nacional y por otra, grupos extranjeros que pretenden “llevar la guerra a casa”.

A la luz de lo expuesto, los PNR representan una herramienta importante para salvaguardar la seguridad nacional. La relación parece obvia, aunque la implementación de políticas en la materia no lo sea. Si bien es cierto que cada país debe cuidar su integridad en las dos vertientes de seguridad nacional mencionadas, lo cierto es que puede incurrir en altos costos políticos (internos y externos) y deteriorar además sus relaciones con otras naciones. Además, es de considerar que en aras de la seguridad nacional es posible cometer diversos excesos como persecuciones y encarcelamiento sin previas justificaciones como demuestran casos como el de la prisión de Guantánamo en Cuba. Asimismo, los PNR pueden ser utilizados en contra de disidentes y críticos de los gobiernos.

Al margen de esas consideraciones de índole político, la relación PNR-seguridad nacional se topa con diversas cuestiones relacionadas con datos personales como por ejemplo: ¿cuántos datos deben poseer los particulares (agencias de viajes, aerolíneas, etc.) y cuántos el gobierno?, ¿cómo garantizar que el manejo de los PNR por parte de los particulares se ciña estrictamente a propósitos comerciales y que por el lado del gobierno se restrinja al objetivo de la seguridad nacional?, ¿cuáles son los mecanismos que se emplearán para evitar la apropiación de los datos por parte de delincuentes informáticos?

Aunque es difícil establecer respuestas concluyentes, lo cierto es que en la implementación de políticas en la materia deben estar orientadas por supuesto a garantizar la seguridad nacional pero también la privacidad y libre movilidad de los individuos entre países y al interior de los mismos. Por ello, y tomando en cuenta la soberanía propia de cada nación, lo más lógico sería que al interior de los países los PNR se registren del modo que más parezca conveniente a las autoridades de transporte y seguridad interna aunque manteniendo estándares mínimos de protección a la privacidad. En cuanto refiere a la movilidad de personas que se trasladan entre países, lo más factible es establecer sistemas de PNR comunes con bases de datos a las que pudieran acceder las autoridades en materia de seguridad nacional de los países que establezcan acuerdos. Claro está que una base de datos tal no sería accesible por particulares. El problema en este

último punto es que sólo en el caso de la Unión Europea existen reglas generales para el manejo de datos personales.

PNR y seguridad nacional a futuro

La presente exposición tuvo como fin primordial poner sobre la mesa de análisis los principales elementos que a título personal son los más importantes para poder entender la relación existente entre PNR y seguridad nacional. Se trata de un tema que en la práctica precisa el establecimiento de límites muy claros entre valores que quieren protegerse: seguridad, privacidad, libre tránsito, estabilidad social. Como toda política pública, la puesta en marcha de políticas en esta materia precisan entrar en la agenda y discutirse públicamente, porque no sólo está en juego –como se ha insistido- la paz social sino también la integridad de las personas. Por estos motivos, la agenda a futuro debe iniciar en cada país dado que aún existe un importante rezago en el manejo de datos personales. Concluida esta etapa, el debate puede trasladarse al ámbito internacional buscando visiones compartidas antes que la simple copia de modelos “exitosos” ya que éstos representan, la mayor parte de las ocasiones, gastos mucho más grandes en términos humanos y materiales que la adopción de políticas sujetas a un debate previo.